



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO JIMENEZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) OLMOS		NOMBRES MIGUEL ANGEL	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1103108707</u>		GÉNERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO <u>1103108707</u>		D.M. <u>11</u>	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>21</u> MES <u>12</u> AÑO <u>1991</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>SUCRE</u> MUNICIPIO <u>COROZAL</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>CIUDADELA 29 DE JULIO MANZANA 26 CASA 14 CASA 14 CIUDADELA 29 DE JULIO</u> PAÍS <u>COLOMBIA</u> DEPTO <u>MAGDALENA</u> MUNICIPIO <u>SANTA MARTA</u> TELÉFONO <u>3022946931</u> EMAIL <u>migueljimenezolmos@gmail.com</u>			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	05	2020	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	05	2017	08260- 410940

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL		X			X			X	
INGLÉS	X			X			X		

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA		MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4210239		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	25	Mes	06	Año	2025	Día	25	Mes	11	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL CAMBIO CLIMATICO		DEPENDENCIA SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL					DIRECCIÓN CARRERA 1 16 15 Palacio Tayrona						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA			PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA		MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4210239		FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
		Día	25	Mes	03	Año	2025	Día	25	Mes	05	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL CAMBIO CLIMATICO		DEPENDENCIA SECRETARIA DE SALUD					DIRECCIÓN CARRERA 1 16 15 Palacio Tayrona						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3022946931			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	09	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO			DEPENDENCIA OFICINA DE SALUD AMBIENTAL					DIRECCIÓN CARRERA 1C 16 15 Palacio tayrona						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3022946931			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	12	Año	2023	Día	31	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL CALIDAD DEL AIRE			DEPENDENCIA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL					DIRECCIÓN CARRERA 1C 15 16 PALACIO TAYRONA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3022946931			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	02	Año	2023	Día	22	Mes	11	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL CALIDAD DEL AIRE			DEPENDENCIA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL					DIRECCIÓN CARRERA 1C 15 16 PALACIO TAYRONA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	09	Año	2022	Día	31	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL					DIRECCIÓN Carrera 1c No. 16 - 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	02	Año	2022	Día	04	Mes	08	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIMENSION SALUD AMBIENTAL					DIRECCIÓN Carrera 1c No. 16 - 15						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3022946931			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	26	Mes	11	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DIMENSION SALUD AMBIENTAL					DIRECCIÓN Carrera 1c No. 16 - 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	05	Año	2021	Día	11	Mes	08	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SALUD AMBIENTAL					DIRECCIÓN CARRERA 1C 16 15						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE MAGDALENA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	11	Mes	12	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SALUD AMBIENTAL					DIRECCIÓN : Cl. 23 #23A-02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CEHOCA CENTROS HOSPITALARIOS DEL CARIBE S.A.S				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	07	Mes	11	Año	2018	Día	31	Mes	05	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA GESTION AMBIENTAL					DIRECCIÓN Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CLINICA EL PRADO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO MAGDALENA			MUNICIPIO SANTA MARTA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	02	Año	2018	Día	30	Mes	09	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA MANTENIMIENTO					DIRECCIÓN Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD EMTELCO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO MEDELLÍN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	29	Mes	06	Año	2017	Día	20	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección					

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN					

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	10
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento SANTA MARTA DTCH MARZO 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.103.108.707**

JIMENEZ OLMOS

APELLIDOS

MIGUEL ANGEL

NOMBRES

Miguel Jiménez

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **21-DIC-1991**

COROZAL
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

A+
G.S. RH

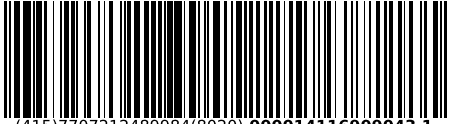
M
SEXO

29-DIC-2009 COROZAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Angel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES



F-2804000-00215064-M-1103108707-20100215 0020900419A 1 33749751

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141169090431			
		 (415)7707212489984(8020) 000014116909043 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 0 3 1 0 8 7 0 7		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Santa Marta	
14. Buzón electrónico 1 9					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 1 0 3 1 0 8 7 0 7	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Sucre 7 0		30. Ciudad/Municipio Corozal 2 1 5	
31. Primer apellido JIMENEZ		32. Segundo apellido OLMOS		33. Primer nombre MIGUEL	
34. Otros nombres ANGEL					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Magdalena 4 7		40. Ciudad/Municipio Santa Marta 0 0 1	
41. Dirección principal MZ 14 CA 26 URB CIUADELA VEINTE Y NUEVE DE JULIO					
42. Correo electrónico migueljimenezolmos@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 0 4 0 9 5 2 6 1		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2	
8 2 9 9 2 0 1 8 0 9 1 8					
51. Código 52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 2 2 4 9					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre JIMENEZ OLMOS MIGUEL ANGEL					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					



República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 837 del 3 de diciembre de 1974



En atención a que

MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ OLMOS

C.C. No. 1.103.108.707 expedida en Corozal

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

**INGENIERO AMBIENTAL Y
SANITARIO**

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 15 días del mes de Diciembre de 2018

Registrado con el Acta de Grado N° 2778


PAULO VERA SALAZAR, PhD
Rector




MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaría General





UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 16891 del 22 de agosto de 2016 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 2778

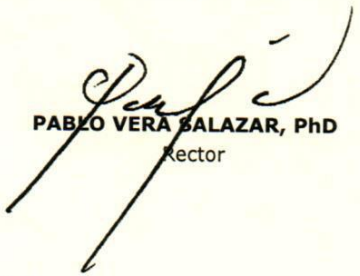
En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 8:00 a.m. del día 15 del mes de diciembre de 2018, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando a:

MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ OLMOS
C.C. No. 1.103.108.707 expedida en Corozal

El título de **INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ OLMOS**, y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:


PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector


MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General



Registro N° 43542 - Folio 1761





UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN UMB

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Miguel Ángel Jiménez Olmos

C.C. 1103108707 de Corozal

EL TÍTULO DE
*Especialista en Seguridad y Salud en el
Trabajo*

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

A LOS 24 DÍAS DEL MES julio DE 2020

[Firma]
RECTOR

[Firma]
DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL
ACADÉMICO

[Firma]
SECRETARIO GENERAL

[Firma]
DIRECTOR DE PROGRAMA

Libro de Registro No. 34
Acto de Grado No. 373
Folia No. 300
003979

07520



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 373 LIBRO No. 34 FOLIO No. 361

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y
CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONSIDERANDO QUE:

Miguel Ángel Jiménez Olmos

C.C. No. 1103108707 de Corozal

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD,
RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN, UMB
Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ
A LA ENTREGA DEL DIPLOMA QUE LE ACREDITA PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN
DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y TOMADO A LOS 24 DÍAS DEL MES julio DE 2020

[Firma]
RECTOR

[Firma]
DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL
ACADÉMICO

[Firma]
DIRECTOR DE PROGRAMA

[Firma]
SECRETARIO GENERAL

No. 07520



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN UMB

RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO REGISTRO PROFESIONAL No. 033873

CERTIFICA QUE:

MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ OLMOS
C.C. No. 1103108707 DE COROZAL

MEDIANTE ACTA No. 373 LIBRO 34 FOLIO 361 DEL 24 DE JULIO DE 2020 RECIBIÓ EL
TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DESPUÉS DE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DEL RESPECTIVO PENSUM
ACADÉMICO Y DEMÁS REQUISITOS LEGALES, SE PROCEDE A REALIZAR LA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PROFESIONAL No. 033873 EL DÍA 24 DE JULIO DE
2020.

CATALINA FRAJA MESA
DIRECTORA REGISTRO Y CONTROL
Email: catalina.fraja@umb.edu.co

17932



ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. 1151 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

NÚMERO DEL CONTRATO	1151 del 12 de septiembre de 2022
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Gobernación del Magdalena
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Miguel Ángel Jiménez Olmos
NÚMERO DE IDENTIDAD	1.103.108.707
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales por parte del contratista en la secretaria seccional de salud del departamento del Magdalena dimensión salud ambiental en los componentes de hábitat Saludable y situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales en los componentes temáticos de Aire, cambio climático y Coordinación del COTSA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 15.200.000 (Quince millones doscientos mil pesos M/C)
FORMA DE PAGO	CUATRO (4) Cuotas, por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/C (\$3.800.000).
PLAZO DE EJECUCIÓN	El Plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.
FECHA DEL ACTA DE INICIO	13 de septiembre de 2022
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2022
N° CDP	N° 68 de 20 de enero de 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 3974 de 13 de septiembre de 2022
MODIFICATORIO No.1	N/A
MODIFICATORIO No.2	N/A

Entre los suscritos, **ZENAIDA MARÍA ORTIZ HERAS**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **36.667.453**, obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DEL MAGDALENA**, y por otra parte **MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.103.108.707 en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	\$15.200.000 (Quince millones doscientos mil pesos)
Valor Cancelado Por La Gobernación	\$11.400.000 (Once millones cuatrocientos mil de pesos)
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	\$15.200.000 (Quince millones doscientos mil pesos)
Valor A Favor Del Contratista	\$3.800.000 (Tres millones ochocientos mil pesos)

Por ultimo las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta en el mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).


ZENAIDA MARÍA ORTIZ HERAS
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD DEL
MAGDALENA


MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS
CONTRATISTA



ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. 0385 DE 28 DE ENERO DE 2022

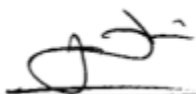
NÚMERO DEL CONTRATO	0385 DE 28 DE ENERO DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ OLMOS
NÚMERO DE IDENTIDAD	1.103.108.707
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales por parte del contratista en la secretaria seccional de salud del departamento del Magdalena dimensión salud ambiental en los componentes de Hábitat Saludable y situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales en los componentes temáticos de Aire, cambio climático y Coordinación del COTSA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$22.800.000)
FORMA DE PAGO	SEIS (6) CUOTAS POR VALOR DE TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000) M/CTE cada uno
PLAZO DE EJECUCIÓN	El Plazo de ejecución del contrato será 6 MESES SIN EXCEDER el 31 de diciembre de 2022.
FECHA DEL ACTA DE INICIO	4 de febrero de 2022
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	4 DE AGOSTO
N° CDP	68 del 20 de enero de 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	532 DE 4 FEBRERO DEL 2022
MODIFICATORIO No.1	N/A
MODIFICATORIO No.2	N/A

Entre los suscritos, **JORGE BERNAL CONDE** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **93. 354. 749** obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIO DE SALUD**, y por otra parte **MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ OLMOS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.103.108.707 en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

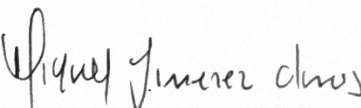
CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$22.800.000)
Valor Cancelado Por La Gobernación	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS (19.000.000)
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$22.800.000)
Valor A Favor Del Contratista	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000)

Por ultimo las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de santa marta a los 4 días del mes de AGOSTO de dos mil veintidós (2022).



JORGE BERNAL CONDE
SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD DEL
MAGDALENA



MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ OLMOS
CONTRATISTA



ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. 1379 DE 2021

NÚMERO DEL CONTRATO	PS-1379 DE 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Gobernación del Magdalena
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS
NÚMERO DE IDENTIDAD	1.103.108.707
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales por parte del contratista en la secretaria seccional de salud del departamento del Magdalena dimensión salud ambiental en los componentes de Hábitat Saludable y situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales en los componentes temáticos de Aire, cambio climático y Coordinación del COTSA.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$7.600.000)
FORMA DE PAGO	Pagos mensuales cada uno por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (3.800.000.).
PLAZO DE EJECUCIÓN	El Plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2021, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato
FECHA DEL ACTA DE INICIO	26 de noviembre del 2021
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Sin exceder hasta 31 de diciembre del 2021
N° CDP	1515 de 8 de noviembre del 2021.
REGISTRO PRESUPUESTAL	4676 del 26 de noviembre del 2021
MODIFICATORIO No.1	N/A

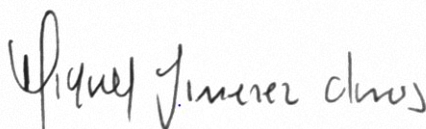
Entre los suscritos, **DIANA CELEDÓN SÁNCHEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **C.C. N° 57.462.168** expedida en Santa Marta obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**, y por otra parte **MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.103.108.707** en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 7.600.000)
Valor Cancelado Por La Gobernación	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$ 3.800.000)
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$7.600.000)
Valor A Favor Del Contratista	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000)

Por ultimo las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de santa marta el mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021).


DIANA ESTHER SÁNCHEZ CELEDÓN
Secretaria Seccional de Salud


MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS
Contratista



ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. 0570 DE 2021

NÚMERO DEL CONTRATO	PS-0570 DE 2021
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Gobernación del Magdalena
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS
NÚMERO DE IDENTIDAD	1.103.108.707
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales por parte del contratista en la secretaria seccional de salud del departamento del Magdalena dimensión salud ambiental en los componentes de Hábitat Saludable y situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales en los componentes temáticos de Aire, cambio climático y Coordinación del COTSA, Vigencia 2021.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$11.400.000)
FORMA DE PAGO	TRES (3) pagos, cada uno por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (3.800.000.).
PLAZO DE EJECUCIÓN	El Plazo de ejecución del contrato será de 3 MESES sin exceder del 31 de diciembre de 2021, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato
FECHA DEL ACTA DE INICIO	11 de mayo del 2021
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	11 de agosto del 2021
N° CDP	465 de fecha 16 de marzo del 2021.
REGISTRO PRESUPUESTAL	1465 del 11 de mayo del 2021
MODIFICATORIO No.1	N/A

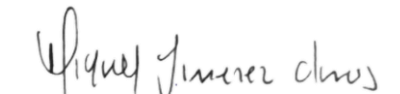
Entre los suscritos, **DIANA CELEDÓN SÁNCHEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **C.C. N° 57.462.168** expedida en Santa Marta obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**, y por otra parte **MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.103.108.707** en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$11.400.000)
Valor Cancelado Por La Gobernación	SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$ 7.600.000)
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$11.400.000)
Valor A Favor Del Contratista	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000)

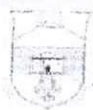
Por ultimo las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de santa marta a los once (11) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).


DIANA ESTHER SÁNCHEZ CELEDÓN
Secretaria Seccional de Salud


MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS
Contratista





ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. 0991 DEL 2020

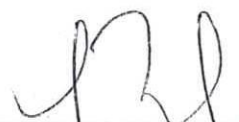
NÚMERO DEL CONTRATO	PS-0991 del Diciembre del 2020
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Gobernación del Magdalena
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS
NÚMERO DE IDENTIDAD	1.103.108.707
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE DE APOYO PARA DESARROLLAR ACCIONES EN LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, COORDINACIÓN INTERSECTORIAL, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, EN LOS COMPONENTES DE HÁBITAT SALUDABLE Y SITUACIONES EN SALUD, RELACIONADAS CON CONDICIONES AMBIENTALES DE LA DIMENSIÓN DE SALUD AMBIENTAL EN LOS COMPONENTES AIRE Y SALUD, CAMBIO CLIMÁTICO Y COMO REFERENTE DEL COTSA, PARA LA GESTIÓN EN SALUD DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, VIGENCIA 2020."
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000)
FORMA DE PAGO	Pago mensual por el valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El Plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2020, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.
FECHA DEL ACTA DE INICIO	11 de diciembre de 2020
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2020
N° CDP	460 del 21 de mayo de 2020
REGISTRO PRESUPUESTAL	3569 del 11 de diciembre de 2020
MODIFICATORIO No.1	N/A

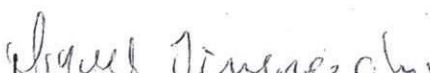
Entre los suscritos, **JULIO SALAS BURGOS**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número C.C. N° 1082885165 obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL**, y por otra parte **MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.103.108.707 en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000)
Valor Cancelado Por La Gobernación	N/A
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000)
Valor A Favor Del Contratista	TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000)

Por ultimo las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de santa marta a los treinta y uno (31) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).


JULIO SALAS BURGOS
Secretario de Salud


MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS
Contratista



CEHOCA

CENTROS HOSPITALARIOS DEL CARIBE S.A.S.

CEHOCA

Centros Hospitalarios de Caribe S.A.S

NIT: 819004612

CERTIFICA

Que **MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS** con documento de identificación **No 1103108707 LABORÓ PARA CEHOCA CENTROS HOSPITALARIOS DEL CARIBE S.A.S** desde el 7 de noviembre de 2018 hasta el 31 mayo. 2019 mediante un contrato de prestación de servicios para la actualización del plan de manejo de residuos sólidos, capacitación del personal de la institución y desarrollo de programa de orden y limpieza de la institución.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los **07** días del mes de **abril** de **2019**

Cordialmente,

María Teresa Llano Cifuentes
CC. 43.066.848
Representante Legal

**CARRERA 22 #15-34 BARRIO ALCAZER PBX -5 4203080
SANTA MARTA D.T.H.C – MAGDALENA**



LA SUSCRITA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA SOCIEDAD
MEDICA DE SANTA MARTA CLINICA EL PRADO S.A.

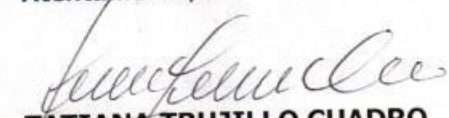
NIT: 891701664-1.

CERTIFICA:

Que el sr. **Miguel Ángel Jiménez Olmos** identificado con cédula de ciudadanía N° **1.103.108.707** de corozal sucre, laboro en la organización como **Ingeniero Ambiental y Sanitario** desde el 12 de febrero de 2018 hasta el 30 de septiembre del 2018, mediante un contrato de aprendizaje. En este periodo se caracterizó como un profesional comprometido con su trabajo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de 2018.

Atentamente,



TATIANA TRUJILLO CUADRO
Coordinadora de Gestión Humana

CARRERA 5 N° 25-46 BARRIO EL PRADO PBX -54329200
SANTA MARTA D.T.H.C – MAGDALENA

NIT. 800237456-5CERTIFICA

Que con documento de **MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS** identificación No. **1103108707** LABORÓ PARA EMTELCO S.A.S desde el 29 de junio de 2017 hasta el 20 de diciembre de 2017 MEDIANTE UN CONTRATO OBRA O LABOR.

Desempeñó el cargo de **Asesor Nivel Básico** con una asignación salarial de **SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS \$ 737,717** Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 07 días del mes de MARZO de 2019

Cordialmente,



ANDRES DE JESUS CARMONA RENDÓN
Coordinador de nómina.
EMTELCO S.A.S

ACTA FINAL DEL CONTRATO 1724 DE 4 DE DICIEMBRE 2023

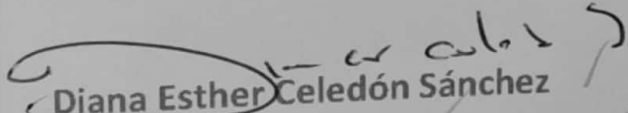
NÚMERO DEL CONTRATO	1724 DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS
NÚMERO DE IDENTIDAD	C.C 1.103.108.707
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para Desarrollar acciones de apoyo a la gestión en los procesos de inspección, vigilancia y control y coordinación intersectorial, gestión del conocimiento, en los componentes de Hábitat Saludable y situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales de la dimensión de Salud Ambiental en los componentes temáticos de Aire, cambio climático y Coordinación del COTSA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$5.700.000)
FORMA DE PAGO	1 PAGOS POR VALOR DE \$5.700.000 (CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El Plazo de ejecución del contrato será 1 MES sin exceder el 31 de diciembre de 2023, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato
FECHA DEL ACTA DE INICIO	5 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	DICIEMBRE DE 2023
N° CDP	68 DEL 25 DE ENERO 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	8002 DE 5 DE DICIEMBRE DE 2023
MODIFICATORIO No.1	N/A
MODIFICATORIO No.2	N/A

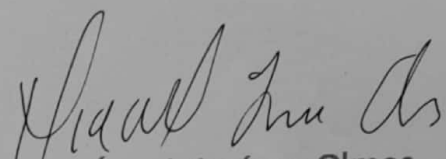
Entre los suscritos, Diana Esther celedon Sánchez mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **57.462.168 obrando** en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD**, y por otra parte **MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.103.108.707** en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$5.700.000) ✓
Valor Cancelado Por La Gobernación	0 ✓
Ejecución Del Contrato	100% ✓
Valor Ejecutado	CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$5.700.000) ✓
Valor A Favor Del Contratista	CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$5.700.000) ✓

Por último, las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta en el mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023). ✓


Diana Esther Celedón Sánchez
C.C. N° 57.462.168
Secretaria Seccional De Salud


Miguel Ángel Jiménez Olmos
C.C No. 1.103.108.707
Contratista



ACTA FINAL DEL CONTRATO 0229 del 21 DE FEBRERO DE 2023

NÚMERO DEL CONTRATO	0229 del 21 DE FEBRERO DE 2023
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS
NÚMERO DE IDENTIDAD	C.C 1.103.108.707
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para Desarrollar acciones de apoyo a la gestión en los procesos de inspección, vigilancia y control y coordinación intersectorial, gestión del conocimiento, en los componentes de Hábitat Saludable y situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales de la dimensión de Salud Ambiental en los componentes temáticos de Aire, cambio climático y Coordinación del COTSA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$34.200.000 (Treinta y cuatro Millones doscientos mil pesos)
FORMA DE PAGO	9 PAGOS POR VALOR DE \$3.800.000 (Tres millones Ochocientos mil pesos)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Nueve (9) MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO	22 DE FEBRERO DEL 2023
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	22 DE NOVIEMBRE DEL 2023
N° CDP	68 DEL 25 DE ENERO 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	950 DEL 22 DE FEBRERO DE 2023 4704 de 15 de agosto de 2023
MODIFICATORIO No.1	1
MODIFICATORIO No.2	N/A

Entre los suscritos, Diana Esther celedon Sánchez mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 57.462.168 obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD**, y por otra parte **MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.103.108.707 en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	\$34.200.000 (Treinta y cuatro Millones doscientos mil pesos)
Valor Cancelado Por La Gobernación Ejecución Del Contrato	\$30.400.000 (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOSMIL DE PESOS M/C)
Valor Ejecutado	\$34.200.000 (Treinta y cuatro Millones doscientos mil pesos)
Valor A Favor Del Contratista	\$3.800.000 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/C)

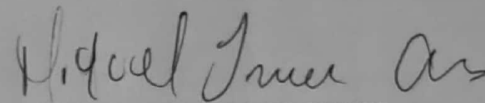
Por último, las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta 22 (VEINTIDOS) días en el mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

 *Diana Esther Celedón Sánchez*

C.C. N° 57.462.168

SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD


MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS

C.C No. 1.103.108.707



ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. N°. 1242 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

NÚMERO DEL CONTRATO	N°. 1242 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS
NÚMERO DE IDENTIDAD	1.103.108.707
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales en la Secretaría Seccional del departamento del Magdalena para desarrollar acciones de apoyo a la gestión en los procesos de inspección, vigilancia y control y coordinación intersectorial, gestión del conocimiento, en los componentes de Hábitat Saludable y situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales de la dimensión de Salud Ambiental en los componentes temáticos de Aire, cambio climático, campos electromagnéticos y Coordinación del COTSA, residuos hospitalarios.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 17.167.000
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos para su ejecución, EL DEPARTAMENTO realizará TRES (3) Cuotas, por valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000) Y UNA CUOTA DE DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS (2.167.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El Plazo de ejecución del contrato será 3 MESES hasta el 31 de diciembre de 2024, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.
FECHA DEL ACTA DE INICIO	19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
N° CDP	N°. 16 de fecha 09 de enero del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 4771 DEL 19 De septiembre De 2024
MODIFICATORIO No.1	001
MODIFICATORIO No.2	N/A

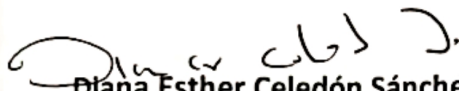
Entre los suscritos, Diana Esther celedon Sánchez mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **57.462.168 obrando** en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD**, y por otra parte **MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.103.108.707** en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS (17.167.000)
Valor Cancelado Por La Gobernación	QUINCE MILLONES (15.000.000)
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS (17.167.000)
Valor A Favor Del Contratista	DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$2.167.000)



Por ultimo las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de santa marta en diciembre de 2024.


Diana Esther Celedón Sánchez
C.C. N° 57.462.168
Secretaria Seccional De Salud


Miguel Ángel Jiménez Olmos
C.C No. 1.103.108.707
Contratista

ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. N°. 1242 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024

NÚMERO DEL CONTRATO	N°. 1242 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS
NÚMERO DE IDENTIDAD	1.103.108.707
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales en la Secretaría Seccional del departamento del Magdalena para desarrollar acciones de apoyo a la gestión en los procesos de inspección, vigilancia y control y coordinación intersectorial, gestión del conocimiento, en los componentes de Hábitat Saludable y situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales de la dimensión de Salud Ambiental en los componentes temáticos de Aire, cambio climático, campos electromagnéticos y Coordinación del COTSA, residuos hospitalarios.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 17.167.000
FORMA DE PAGO	El valor del contrato se pagará de la siguiente manera: Una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos para su ejecución, EL DEPARTAMENTO realizará TRES (3) Cuotas, por valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$ 5.000.000) Y UNA CUOTA DE DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS (2.167.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El Plazo de ejecución del contrato será 3 MESES hasta el 31 de diciembre de 2024, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato.
FECHA DEL ACTA DE INICIO	19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
N° CDP	N°. 16 de fecha 09 de enero del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 4771 DEL 19 De septiembre De 2024
MODIFICATORIO No.1	001
MODIFICATORIO No.2	N/A

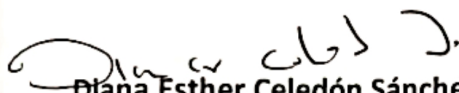
Entre los suscritos, Diana Esther celedon Sánchez mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número **57.462.168 obrando** en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de **SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD**, y por otra parte **MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.103.108.707** en su condición de contratista se reunieron para firmar acta de finalización de contrato.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS (17.167.000)
Valor Cancelado Por La Gobernación	QUINCE MILLONES (15.000.000)
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS (17.167.000)
Valor A Favor Del Contratista	DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$2.167.000)



Por ultimo las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato prestación de servicios en referencia.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de santa marta en diciembre de 2024.


Diana Esther Celedón Sánchez
C.C. N° 57.462.168
Secretaria Seccional De Salud


Miguel Ángel Jiménez Olmos
C.C No. 1.103.108.707
Contratista

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
TALICIA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE

1305108707

NOMBRES: MIGUEL ANGEL
APELLIDOS: JIMENEZ OLIVOS

Regular

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 4985 Y DEMAS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN

PERTENECE A LA RESERVA DE

FECHA DE 1ª LINEA	FECHA DE 2ª LINEA	FECHA DE 3ª LINEA
2021	2031	2041

FECHA DE EMISION: 23/10/2018
DISTRITO MILITAR: Q11

Elkin H. G.
CA. ELKIN ALFONSO ANGEL - HUIBAGO
DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO

P184734



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
08260-410940 ATL
Fecha de Expedición: **14/01/2019**

Nombre:

**MIGUEL ANGEL
JIMENEZ OLMOS**

Identificación:

C.C. 1103108707

Profesión:

**INGENIERO AMBIENTAL Y
SANITARIO**

Institución:

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

DIRECTOR GENERAL

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

SEDE	CENDIATRA CENTRO	DIRECCIÓN	Cra. 5 No. 19 - 08 Edificio Los Andes
TELÉFONO	2826429 - 3424934	EMAIL	citas.centro@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2025-12-15	TIPO DE EXAMEN	PREINGRESO

**IDENTIFICACION DEL PACIENTE**

Nombres y Apellidos	MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS	Identificación CC Nro	1103108707
Fecha de Nacimiento	1991-12-21	Edad	34
Empresa	CLIENTE OCASIONAL	Sexo	M
Cargo	CONTRATISTA		
Fecha Ingreso	2025-12-15 12:14:32	Fecha Salida	2025-12-15 14:43

EXAMENES REALIZADOS**EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO****CONCEPTO DE APTITUD**

CONCEPTO DE APTITUD

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES

NUTRICIONALES – CAMBIOS DE ESTILO DE VIDA

SI

OTRAS:

NO PRESENTA

CONTROLES

título

SI

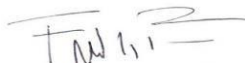
CONDICION VISUAL

Observaciones:

CONTROL PERIÓDICO ANUAL

OTROS

NO PRESENTA



Fernando Iván Fernández C.
Médico Cirujano UN
Lic. en Salud Ocupacional
25-1063/2017

FERNANDO IVAN FERNANDEZ CORREDOR

RM: 7223029

Firma y sello del médico



MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS

CC 1103108707

Firma del trabajador

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **JIMENEZ OLMOS MIGUEL ANGEL** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1103108707** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación: **Activo**

IPS de atención: **FUNDACION PROMAGDALENA**

Categoría: **B**

Fecha de afiliación: **27/02/2019**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 5 de marzo del 2026. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.103.108.707**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 5 marzo del 2025.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

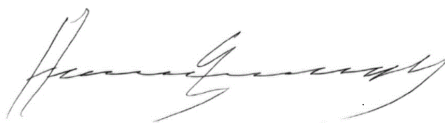
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de marzo de 2026, a las 00:08:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1103108707
Código de Verificación	1103108707260305000816

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292416848



PIB

00:07:40

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1103108707:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/03/2026 12:07:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1103108707** y Nombre: **MIGUEL ANGEL JIMENEZ OLMOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135888688** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

Información

515 9000



**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



 GOV.CO



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:06:22 AM horas del 05/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1103108707**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ OLMOS MIGUEL ANGEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

 GOV.CO

Todos los derechos reservados.

EL DIRECTOR GENERAL

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MIGUEL	ANGEL	JIMENEZ	OLMOS

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1103108707

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento SUCRE	Municipio COROZAL	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento MAGDALENA	Municipio SANTA MARTA	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE MAGDALENA	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento MAGDALENA	Municipio SANTA MARTA
Dirección	<input -="" 15"]"="" 16="" 1c="" carrera="" no.="" type="text" value="["/>	
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA	

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$25.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$25.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

SíNo

X

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

SíNo

X

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

SíNo

X

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son: